

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
NUEVO CONSEJO UNIVERSITARIO¹
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 1973.14.NC
CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1973



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Acta N º 1973.14.NC.

29 de noviembre de 1973

PROYECTO PARA SER REVISADO POR LOS MIEMBROS DEL NUEVO
CONSEJO UNIVERSITARIO Y DOCUMENTOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN

1 Se denomina “**Nuevo Consejo Universitario**” a las sesiones del Consejo Universitario celebradas con 12 integrantes (el señor Rector, el Ministro de Educación, 6 miembros del sector académico electos por la Asamblea Universitaria de las siguientes áreas: Área de Ciencias Médicas, Área de Ciencias Sociales, Área de Ingenierías, Área de Ciencias Básicas, Área de Letras, Representante de las Sedes Regionales; un Representante Sector Administrativo y el Presidente de la Federación de Colegios Profesionales, y dos representantes del sector estudiantil), la integración del órgano colegiado varió en concordancia con los acuerdos del III Congreso Universitario y ratificados por la Asamblea Universitaria; para la atención de asuntos en los periodos de receso institucional. Este Consejo sesionó por primera vez bajo esta modalidad el 15/10/1973 y finalizó con el acta 76 el 20/03/1974.

ACTA DE LA SESIÓN N.º 1973.14.NC²

Efectuada el 29 de noviembre de 1973

CONTIENE:

Artículo		Página
1.-	<u>INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA, invitación para los miembros del nuevo Consejo Universitario ,coordinar aspectos de común interés para ambas Instituciones.</u>	3
2.-	<u>Carta Dr. Manuel A. González Víquez, Director Centro Universitario de San Ramón[sic]³.</u>	4
3.-	<u>ASOCIACIÓN ESTUDIANTES DE INGENIERÍA, sobre elección Representantes Estudiantiles ante el Nuevo Consejo Universitario.</u>	4
4.-	<u>Carta suscrita por el Ing. Walter Sagot, solicitando permiso para ausentarse de sus labores, en este Consejo del 10 al 20 de diciembre próximo.</u>	5
5.-	<u>Comentarios acerca del contenido del artículo publicado en La Nación, el día 28 del presente mes .</u>	6
6.-	<u>El Ing. Walter Sagot sugiere solicitar a la Oficina de Planificación un informe acerca del estado financiero de la Universidad.</u>	6
7.-	<u>ANÁLISIS DEL ARTÍCULO 40-CAPÍTULO VI- CONSEJO UNIVERSITARIO.</u>	7

2 La presente acta contiene algunos errores ortográficos u omisión de letras. Se respeta la transcripción original.

3 En el texto del artículo se menciona que es el director del Centro Universitario de Guanacaste.

Acta de la sesión número catorce, efectuada por el nuevo Consejo Universitario, el día veintinueve de noviembre de mil novecientos setenta y tres, las ocho con treinta minutos. Con asistencia del señor Presidente, Dr. Alfonso Trejas W., quien preside, de sus miembros, Lic. Jenaro Valverde, Representante del Área de Ciencias Sociales; Ing. Walter Sagot C., Representante del Área de las Ingenierías; Dr. Sherman Thomas, Representante del Área de Ciencias Básicas, Lic. Hilda Chen Apuy, Representante del Área de Letras, Profesor Eduardo Fournier G., Representante de los Centros Regionales, Prof. Manuel Sandí M., Representante del Sector Administrativo y del señor Presidente de la Federación de Colegios Profesionales, Lic. Luis F. Mayorga A.

Se excusa de asistir el Lic. Eugenio Rodríguez, Rector, para viajar a las Ciudades de Liberia y Santa Cruz ,con el propósito de reunirse con los miembros del Comité de Desarrollo de dichas ciudades.

ARTÍCULO 01.

Se da lectura a la carta suscrita por el Ing. Vidal Quirós B., Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica, que dice:

“Estimado señor Presidente Por este medio me permito transmitir le solicitud del Consejo Director del Instituto Tecnológico de Costa Rica, en el entido[sic]⁴ de invitar a los distinguidos miembros del Consejo Universitario, si así lo consideran oportuno, a una sesión conjunta con este Consejo, a fin de coordinar aspectos de interés común a ambas Instituciones, para lo cual me permito solicitarle muy atentamente se sirva indicarme la fecha que consideren más oportuna para llevar a cabo dicha sesión. De usted muy atentamente...”

Se acuerda aceptar dicha invitación para el próximo miércoles de diciembre a las 9 de la mañana, asimismo agradecerle al Ing. Quirós su invitación. Con tal propósito se acuerda solicitar al Ing. Álvaro Cordero, Director Administrativo el servicio de un microbús para el traslado al Instituto Tecnológico de Costa Rica.

4 Léase correctamente: “entendido”

ARTÍCULO 02.

Se da lectura a carta suscrita por el Dr. Manuel Antonio González Víquez, Director del Centro Universitario de Guanacaste, que dice: “Muy estimado señor: Deseo por la presente comunicarle que, en nombre de la Institución lo invito a usted y a sus distinguidos compañeros para que efectúe una visita en la cual podrán conocer tanto los éxitos alcanzados asimismo las dificultades que afronta el Centro. Si usted lo tiene a bien, puede comunicarle la fecha elegida con una semana de anticipación. Así programaré un Consejo de profesores y un cordial agasajo Con muestras de mi más alta consideración y estima me repito atento servidor, Dr. Manuel A. González Víquez, Director...”

Se acuerda dejar pendiente de resolución la carta del Dr. Manuel A. González V., Director del Centro Regional de Guanacaste, con el propósito de que el señor Rector opine al respecto.

ARTÍCULO 03.

Se da lectura a carta suscrita por el señor Secretario de la Asociación de Estudiantes de Ingeniería, que dice

“Estimados señores: Nos permitimos informarles que el día 26 de octubre, reunidos en Asamblea General convocada por el Consejo de Representantes de la FEUCR, los estudiantes de la Facultad de Ingeniería conocimos la siguiente tesis: “Ratificar la independencia política y orgánica del movimiento, estudiantil, respecto a los organismos universitarios y la legalidad del XV CEU, particularmente el asunto referente al nombramiento de los representantes estudiantiles ante el Nuevo Consejo Universitario, legalidad que ha sido ratificada en tres ocasiones por el Consejo de Representantes”. Dicha asamblea general ratificó lo sometido a discusión. Dado que 25 Asambleas Generales de Asociaciones de Estudiantes se pronunciaron y determinaron ratificar la autonomía del movimiento estudiantil y los acuerdos del XV CEU, los representantes estudiantiles ante el Nuevo Consejo Universitario son los Sres. Víctor Hugo Alfara, Alberto Salom y Oscar Madrigal, puesto que fueron nombrados para tal efecto en el XV CEU. Nos permitimos recordar a ustedes que, a la luz de los artículos 15 y 16 del Estatuto Orgánico de la FEUCR, el pronunciamiento

de la mitad más una de las Asambleas Generales “indican la tesis prevaleciente y obliga a su ejecución y cumplimiento” y “contra tal pronunciamiento no cabrá recurso de apelación”, ya que “la Asamblea General de Estudiantes Universitarios constituye la máxima autoridad de la Federación”. Dado que tenemos conocimiento de la solicitud de una convocatoria a Asamblea Universitaria para conocer de la Representación Estudiantil ante el Nuevo Consejo Universitario, el Directorio General de la Asociación de Estudiantes de Ingeniería acordó el sábado 17 de noviembre lo siguiente: “Velar por el cumplimiento de los acuerdos tomados en la Asamblea General mencionada anteriormente, tanto por parte de las autoridades universitarias como de los órganos de gobierno estudiantil”. En vista de lo anterior, el Directorio reconoce la actitud respetuosa de la voluntad de la Asamblea General de Estudiantes y de la autonomía del movimiento estudiantil que asumieron el Sr. Rector y los Sres. miembros del nuevo Consejo Universitario, al juramentar a los representantes estudiantiles designados por el XV CEU. Queremos dejar constancia de hecho de que nuestra responsabilidad, como miembros sujetos al dictamen de nuestra Asamblea General, nos compromete a hacer efectivo el cumplimiento de sus acuerdos. Agradecemos a ustedes la atención prestada a la presente, y les rogamos que tengan la amabilidad de hacer de nuestro conocimiento lo que consideren pertinente acerca del objeto de esta carta. Atentamente, Jorge E. Monge, Secretario Asociación de Estudiantes de Ingeniería”.

Se acuerda acusar recibo de la nota anterior, en vista del resultado de la Asamblea Universitaria, celebrada el día 28 de noviembre /73.

ARTÍCULO 04.

Se da lectura a la carta suscrita por el Ing. Walter Sagot, que dice: “Estimado don Alfonso: Desde los inicios de este año acepté participar en una reunión internacional que celebrará una de las Fábricas con la tiene relaciones la Empresa para la que trabajo./ Esta reunión se celebrará en la segunda semana del próximo mes de diciembre./ Por su medio solicito permiso al Consejo Universitario, para ausentarme del 10 al 20 de diciembre, tomando parte de las vacaciones que me corresponden./ Con gracias anticipadas por su atención a la presente, aprovecho la oportunidad para repetirme de usted como su amigo y servidor, Walter Sagot”.

Se acuerda conceder permiso, para ausentarse de sus labores en el Nuevo Consejo Universitario, al Ing. Walter Sagot, a partir del 10 hasta el 20 de diciembre próximo.

Comunicar al interesado.

ARTÍCULO 05.

Después de un cambio de impresiones acerca del contenido del artículo publicado en el Diario La Nación, el día 28 del presentes[sic]⁵ mes sobre “ Entra la política en el conflicto estudiantil”, los presentes se manifiestan de acuerdo para que el Dr. Alfonso Trejos W., redacte una información, no en respuesta al mencionado artículo, sino en forma escueta, haciendo ver que este Consejo Universitario es objetivo en sus actuaciones ya que, sus funciones, en este momento, son las de conocer exclusivamente las Reformas al Nuevo Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica.

A las 10:30 horas se ausenta de la sesión el Lic. Jenaro Valverde.

ARTÍCULO 06.

El Ingeniero Walter Sagot sugiere solicitar a la Oficina de Planificación un informe acerca del estado financiero de la Universidad, así como un análisis de sus ingresos el cual, podría efectuarse en coordinación con el Instituto Tecnológico y el Instituto de Investigaciones Económicas asimismo solicitar el Proyecto de Presupuesto para el próximo año fiscal.

Después de un cambio de impresiones, se acuerda que el Ing. Walter Sagot redacte esas sugerencias y con base a ellas enviar la comunicación pertinente a la OPLAU.

5 Léase correctamente: “presente”.

ARTÍCULO 07.

Se continuará en la próxima sesión con el análisis del Artículo 40-CAPÍTULO VI-CONSEJO UNIVERSITARIO.

A las 11:40 horas se levanta la sesión.

Nota: Todos los documentos de esta acta se encuentran en el archivo del Departamento de Actas y Correspondencia donde pueden ser consultados.

Nota: Todos los documentos originales se encuentran en el Archivo de la Unidad de Información del Consejo Universitario, donde pueden ser consultadas.